

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	1
Contrato No:	202501455

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO.

Contratista:	LAURA VANESSA VIDES IBAÑEZ												
Identificación:	1.140.835.525												
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios profesionales.												
Nombre del Supervisor:	WILSON CACERES BLANCO												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA ASESORÍA INTEGRAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS LIDERADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EMPRESARIAL ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO												
Plazo de Ejecución:	Ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202500932	Fecha de C.D.P.	2025/03/11										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202502496	Fecha del R.P.	2025/04/09										
Valor del Contrato	<table border="1"> <tr> <td>Contrato Inicial</td> <td>\$ 36.000.000</td> </tr> <tr> <td>Adición 1</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 2</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Adición 3</td> <td>\$</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$ 36.000.000</td> </tr> </table>			Contrato Inicial	\$ 36.000.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 36.000.000
Contrato Inicial	\$ 36.000.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 36.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
2025/04/09	2025/12/08												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato).

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (aaaa-mm-dd)	Hasta (aaaa-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*).

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$36.000.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$36.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$4.500.000
Valor por ejecutar		\$31.500.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$ 4.500.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		1

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO.

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 09 DE ABRIL AL 08 DE MAYO DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Proyectar respuestas frente a las peticiones, quejas y reclamos dirigidas a la Subsecretaría de Gestión Empresarial adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico.	En el desarrollo de esta obligación, la contratista: La contratista, en cumplimiento de esta obligación, recibió capacitación del equipo de la Subsecretaría de Gestión Empresarial orientada a fortalecer su capacidad para atender y proyectar respuestas a las peticiones que llegan a la dependencia. En esta sesión se le explicaron los protocolos para la clasificación, manejo y respuesta oportuna de las comunicaciones oficiales, así como los formatos y tiempos de respuesta establecidos. Esta actividad le permitió contar con lineamientos claros para garantizar calidad, eficiencia y oportunidad en la atención de solicitudes de ciudadanos y empresarios, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos administrativos de la oficina.
2. Asistir a las convocatorias, audiencias, reuniones, eventos a las que sea invitada o convoque la Subsecretaría de Gestión Empresarial	"En el marco de esta obligación, la contratista desarrollo las siguientes acciones:* La contratista participó activamente en la Feria Agroindustrial y Exposición Equina "Copa Caribe 2025", realizada los días 11, 12 y 13 de abril en el municipio de Polonuevo, Atlántico, con el propósito de fortalecer el relacionamiento institucional y promover el reconocimiento de las iniciativas productivas de la región. Durante su asistencia, la contratista recorrió los diferentes espacios de exhibición para conocer de primera mano la oferta productiva y comercial de los expositores, levantó y clasificó información sobre los

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	emprendimientos participantes, documentando datos relevantes como nombre del proyecto, actividad desarrollada, productos ofrecidos y contactos. Esta información fue registrada en el sistema institucional para facilitar su análisis, acompañamiento y posterior vinculación a los programas de fortalecimiento empresarial que adelanta la Subsecretaría de Gestión Empresarial.
3. Conceptuar, dar reporte o presentar informes sobre los asuntos sometidos a su consideración y que guarden relación con los objetivos de la Subsecretaría de Gestión Empresarial.	en virtud de la ejecución del objeto contractual el contratista realizo lo siguiente: La contratista, en el mes de abril de 2025, participó en la presentación oficial de la Semana T 2025, organizada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Atlántico en articulación con Punto Estratégico. Este evento, que se ha consolidado como un referente regional en innovación y transformación digital, permitió a la contratista conocer las líneas temáticas estratégicas que guiarán su programación, como conferencias magistrales con expertos internacionales, talleres especializados, ruedas de negocios, competencias de startups y espacios de networking. Con base en la información obtenida, la contratista elaboró un reporte donde destacó la importancia de esta iniciativa para posicionar al Atlántico como un hub tecnológico en la región Caribe, así como para fomentar la adopción de nuevas tecnologías en las empresas locales, la generación de empleo de calidad y la atracción de inversión extranjera.
4. Acompañar y apoyar en la implementación de programas, proyectos y actividades relacionados con la realización eventos, ferias, muestras o acciones para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización y la promoción de las unidades productivas locales con enfoque diferencial.	<i>En cumplimiento de la obligación contractual la contratista desarrolló las siguientes acciones:</i> La contratista, el 10 de marzo de 2025, realizó una visita de asesoría personalizada a la microempresaria Luz Marina González, residente en el municipio de Tubará y dedicada a la cría de gallinas de engorde y ponedoras. Durante el encuentro se identificaron necesidades prioritarias relacionadas con la adecuación del gallinero, la adquisición de aves y el acceso a alimentos balanceados, orientando a la beneficiaria sobre las rutas de apoyo institucional disponibles y registrando sus datos para vincularla a futuras convocatorias, entre ellas el programa de gallinas de engorde que actualmente se encuentra en gestión. Esta actividad permitió establecer el primer contacto formal con la emprendedora, documentar sus requerimientos y articularlos con iniciativas de fortalecimiento productivo que lidera la Subsecretaría de Gestión Empresarial. Asimismo, se recomendó mantener comunicación constante con la beneficiaria y explorar vías alternas de apoyo, asegurando la trazabilidad del caso para posteriores acciones de acompañamiento.
5. Las demás derivadas de las normas legales vigentes y de la naturaleza de su contrato.	<i>En cumplimiento de las actividades adicionales asignadas dentro del objeto contractual, el contratista desarrolló las siguientes acciones:</i> La contratista, el 9 de mayo de 2025, realizó contacto telefónico con varios emprendedores del

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	departamento del Atlántico con el propósito de verificar datos actualizados y confirmar su participación en la jornada de socialización convocada por ProColombia para el 15 de mayo. Durante esta gestión, se validó información clave como ubicación de las unidades productivas, tipo de productos o servicios ofrecidos y disponibilidad para asistir a la jornada, lo que permitió depurar las listas de asistencia y establecer un canal directo de comunicación con los beneficiarios, resolviendo inquietudes y reforzando su interés en participar. Esta labor se enmarca en el acompañamiento cercano que brinda la Subsecretaría de Gestión Empresarial para facilitar la vinculación de los emprendedores a espacios que promuevan la internacionalización, el acceso a nuevos mercados y el fortalecimiento de sus capacidades comerciales, contribuyendo al crecimiento económico sostenible del departamento.
--	---

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO.

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas.
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Wilson Cáceres Blanco, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales; información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*).

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9488885093	2025/07/11	\$531.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$531.800

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato).

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 12 días del mes de julio de 2025.


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.167.129 de Barranquilla


FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 1.140.835.525 de Barranquilla